

ACTA ACUERDO SALARIAL

CCT 183/92

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al 1 de Octubre de 2018, entre la **UNION TRABAJADORES DE ENTIDADES DEPORTIVAS Y CIVILES (UTEDYC)** representada por Carlos BONJOUR, en su carácter de Secretario General Nacional, Patricia MARTIRE (Secretaria Adjunta Nacional), Jorge RAMOS (Secretario Gremial Nacional), Julio SERVIAN (Subsecretario Gremial Nacional), Marcelo RODRIGUEZ (Secretario General de Seccional Punilla), José L. POGGI (Secretario General Seccional Bariloche) y Alejandro RIVEROS (Secretario Gremial de la Seccional Mar del Plata) todos con domicilio en Calle Alberti N° 646 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y por la otra parte los representantes de la **ASOCIACIÓN ARGENTINA DE LOS TRABAJADORES DE LAS COMUNICACIONES**, del **SUETRA (SINDICATO UNICO DE EMPLEADOS DEL TABACO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA)**, del **SINDICATO DE EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA DEL VIDRIO Y AFINES**, de la **FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE JABONEROS Y AFINES**, del **SINDICATO DE MECÁNICOS Y AFINES DEL TRANSPORTE DE AUTOMOTOR**, de la **UNION DE OBREROS Y EMPLEADOS TINTOREROS, DE SOMBREREROS Y LAVADEROS DE LA REP. ARGENTINA (U.O.E.T.S.Y.L.T.R.A.)**, de la **FEDERACIÓN DE OBREROS Y EMPLEADOS DE CORREO Y TELECOMUNICACIONES**, de la **ASOCIACIÓN OBRERA TEXTIL (AOT)**, todos ellos con el objeto de celebrar el presente Acuerdo en el marco del CCT 183/92, el cual se registrá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Otorgar sobre los básicos vigentes al 31/03/18 los incrementos salariales complementarios especificados en el Anexo A (remuneraciones) del CCT 183/92, a partir de las fechas que en cada caso se indican. En tal sentido los nuevos salarios se abonarán conforme detalle que obra en el Anexo A el cual forma parte integrante de este Acuerdo.

SEGUNDA: Se suscribe en consecuencia un nuevo Anexo (Remuneraciones) del CCT 183/92, el cual refleja los ajustes salariales acordados en el presente.

En atención a que ya que se encuentran abonados los salarios del mes de Septiembre de 2018, se acuerda que las diferencias provenientes de

EDUARDO ANGEL ROSSI
SECRETARIO DE CULTURA
RECREACION Y TURISMO
S.E.I.V.A.R.A.

[Signature]

CARLOS BONJOUR
Secretario General Nacional
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
UTEDYC

JULIO SERVIAN
Subsecretario Gremial Nacional
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
UTEDYC

PATRICIA MARTIRE
Secretaria Adjunta Nacional
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
UTEDYC

LUIS PANDOLEFI
SECRETARIO GENERAL
UOETSYLRA

JORGE RAMOS
Secretario Gremial Nacional
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
UTEDYC

Carlos Roberto Migoni
Secretario Gremial

Marcelo Díaz
Prosecretario General Adjunto

RICARDO ALBERTO PIGNANELLI
Secretario General
Consejo Directivo Nacional
S.M.A.T.A.

ROSALIA M. SCAFFIDI
Prosecretaria Administrativa
SUETRA

Juan Antonio Palacios
Secretario General
AATRAC

Hugo Reverdito
Secretario Administrativo
Consejo Directivo Nacional
Asociación Obrera Textil

RUBEN ALBERTO OLALLA
SECRETARIO GENERAL
FEDERACIÓN DE JABONEROS Y AFINES

RODRIGUEZ RUBEN MARCELO
SEC. GRAL. U.T.E.D.YC. PUNILLA

Alejandro Riveros
Secretario Gremial
UTEDYC Mar del Plata

POGGI JOSE LUIS
SEC. GRAL. U.T.E.D.YC.
SECC. BARILOCHE

aplicación retroactiva del presente acuerdo se abonaran conjuntamente con los haberes del mes de Octubre de 2018.-

TERCERA: Las partes establecen la aplicación inmediata del presente Acuerdo con independencia de su oportuna homologación por la autoridad de aplicación.

CUARTA: Las partes acuerdan modificar el inc. a) del Art. 37 el que quedara redactado de la siguiente manera:

“inc a) Todos los trabajadores efectivos y temporarios en servicio en los meses que abajo se mencionan, percibirán esta bonificación de acuerdo a lo siguiente:

Para todos los establecimientos del País (excepto Buenos Aires y Rio Hondo) en los meses de Diciembre, Enero, Febrero y Marzo, el 20% del sueldo Basico de la categoría “B”.

Para los establecimientos ubicados en la Ciudad de Buenos Aires y Rio Hondo, se abonará en los meses de Junio, Julio y Agosto el 20% del sueldo básico de la categoría “B” y en septiembre el 12% del sueldo básico de la categoría “B”.

QUINTA: Las partes asumen el compromiso de reunirse en la primer semana de Febrero de 2019 a fin de analizar los incrementos salariales pactados en el presente acuerdo en el marco general de la situación económica e iniciar las negociaciones salariales por el año 2019.

SEXTA: Este Acuerdo será presentado ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación para su homologación, comprometiéndose los representantes de las partes a ratificar el mismo ante dicho organismo.

En prueba de conformidad en el lugar y fecha indicados se firman tantos ejemplares como partes suscriben las presentes, de igual tenor y a un mismo efecto.

EDUARDO ANGEL ROSSI
SECRETARIO DE CULTURA
RECREACION Y TURISMO
S.E.I.V.A.R.A.

Juan Antonio Palacios
Secretario General
AATRAAC

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature]
Jorge R. RAMOS
Secretario Gremial Nacional
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
UTEDYC

[Handwritten signature]
Carlos Roberto Migoni
Secretario Gremial

[Handwritten signature]
Marcelo Díaz
Prosecretario General Adjunto

[Handwritten signature]
RICARDO ALBERTO FIGNANELLI
Secretario General
Consejo Directivo Nacional
S.M.A.T.A.

POGGI JOSE LUIS
SEC. GRAL. U.T.E.D.Y.C.
SECC. BARILOCHE

[Handwritten signature]
Alejandro Riveros
Secretario Gremial
UTEDYC Mar del Plata

[Handwritten signature]
CARLOS BONJOUR
Secretario General Nacional
Consejo Directivo Central
UTEDYC

[Handwritten signature]
LUIS PANDOLFI
SECRETARIO GENERAL
UOETSYLRA

[Handwritten signature]
ROSALIA M. SCAFFIDI
Prosecretaria Administrativa
SUETRA

[Handwritten signature]
RODRIGUEZ RUBEN MARCELO
SEC. GRAL. U.T.E.D.Y.C. PUNILLA

[Handwritten signature]
RUBEN ALBERTO OLALLA
SECRETARIO GENERAL
Fed. Trab. JABONEROS y AFINES Rep. Arg.

[Handwritten signature]
Patricia MARTIRE
Secretario Adjunto Nacional
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
UTEDYC

[Handwritten signature]
Julio SERVIAN
Subsecretario Gremial Nacional
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
UTEDYC

[Handwritten signature]
Hugo Reverdito
Secretario Administrativo
Consejo Directivo Nacional
Asociación Obrera Textil

ANEXO A
183/92 U.T.E.D.Y.C

CATEGORÍA	31/3/2018	10% 1/4/2018	5% 1/7/2018	5% 1/9/2018	5% 1/11/2018	5% 1/1/2019
A1	16.745	18.419	19.340	20.178	21.015	21.852
A2	16.293	17.922	18.819	19.633	20.448	21.263
A2B	16.096	17.705	18.590	19.395	20.200	21.005
A3	16.011	17.612	18.493	19.293	20.094	20.894
B	15.850	17.434	18.306	19.099	19.891	20.684
C	15.636	17.199	18.059	18.841	19.623	20.405
D	15.462	17.009	17.859	18.632	19.405	20.179
D1	15.362	16.898	17.743	18.511	19.279	20.047
E	15.337	16.871	17.715	18.482	19.248	20.015
F	15.293	16.822	17.663	18.428	19.193	19.957
G	15.261	16.787	17.626	18.389	19.152	19.915
H	15.027	16.529	17.356	18.107	18.859	19.610
I	14.370	15.806	16.597	17.315	18.034	18.752
H2	14.107	15.518	16.294	16.999	17.705	18.410
I2	15.055	16.561	17.389	18.141	18.894	19.647

Plus de temporada : Enero, Febrero, Marzo, Diciembre: 20% Categoría B

Plus de temporada : Abril 12% Categoría B

Adicionales y Bonificaciones deben ser calculados/categoría B.

Antigüedad	2%	Diario por comida	2%
Puntualidad y asistencia	15%	Título secundario	10%
Técnico	15%	Máquina contable	10%
Oficial de Mantenimiento	12%	Zona fría y/o desfavorable	30%
Medio Oficial de Mantenimiento	6%		
Mayor Función	30%		
Mayor Función	25%		
Mayor Función	20%		
Mayor Función	18%		
Idiomas	10%		
Horario Discontinuo	10%		
Permanencia en el cargo	6%		
Liquidación de Sueldos	4%		
Máquina de coser	4%		
Bonificación manual	4%		

Quebranto de Caja

Hasta \$1.000 7%
desde \$1.001 10%

EDUARDO ANGEL ROSSI
SECRETARIO DE CULTURA
RECREACION Y TURISMO
S.E.I.V.A.R.A.

LUIS BONJOUR
Secretario General Nacional
Consejo Directivo Central
UTEDYC

RODRIGUEZ RUBEN MARCELO
SEC. GRAL. U.T.E.D.Y.C. PUNILLA

RUBEN ALBERTO OLALLA
SECRETARIO GENERAL
Fed. Trab. de ONCEROS y AFINES Rep. Arg.

Hugo Reverdito
Secretario Administrativo
Consejo Directivo Nacional
Asociación Obrera Textil

LUIS PANDOLFI
SECRETARIO GENERAL
UOETSYLRA

ROSALIA M. SCAFFIDI
Prosecretaria Administrativa
SUETRA

Juan Antonio Palacios
Secretario General
AATRAC

Alejandro Riveros
Secretario Gremial
UTEDYC Mar del Plata

GI JOSE LUIS
GRAL. U.T.E.D.Y.C
CC. BARILOCHE

Jorge R. RAMOS
Secretario Gremial Nacional
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
UTEDYC

RICARDO ALBERTO PIGNANELLI
Secretario General
Consejo Directivo Nacional
S.M.A.T.A.

Carlos Roberto Migoni
Secretario Gremial

Patricia MARTIRE
Secretario Adjunto Nacional
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
UTEDYC

Marcelo Diaz
Prosecretario General Adjunto

Julio SERVIAN
Subsecretario Gremial Nacional
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
UTEDYC